



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III LEGISLATURA

Núm.: 5

COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 9 de Julio de 1991, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes.
- 2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	18	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta. Es aceptada.	18
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	18	Intervención del Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	18
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	18	Intervención del Procurador Sr. González González (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	18
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	18	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	18
El Letrado, Sr. Arroyo Domínguez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	18	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	18
Intervención del Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular) para presentar candidato a Presidente de la Comisión.	18	Se levantó la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	18

(Comenzó la sesión a las diez horas treinta minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se abre la sesión. El señor Letrado procederá a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMINGUEZ): Primer punto del Orden del Día: "Constitución de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Los distintos Grupos Parlamentarios han formulado la siguiente propuesta, para que formen parte de esta Comisión: los Procuradores don Modesto Alonso Pelayo, del Grupo Popular; Virgilio Buiza Díez, Grupo Socialista; Juan Castaño Casanueva, Grupo Popular; Narciso Coloma Baruque, Grupo Popular; Santiago Crespo González, Grupo Socialista; Demetrio Espadas Lazo, Grupo Popular; Antonio Francisco García Rodríguez, Grupo Socialista; Jaime González González, Grupo Socialista; José Antonio Herreros Herreros, Grupo Mixto; Vicente Jiménez Dávila, Grupo Popular; Demetrio Madrid López, Grupo Socialista; José Martín Sancho, Grupo Popular; Leopoldo Quevedo Rojo, Grupo Socialista; Pedro San Martín Ramos, de Centro Democrático y Social; Félix San Segundo Nieto, Grupo Popular; Antonio Serna González, Grupo Popular; y Eustaquio Blas Villar Villar, del Grupo Popular.

Existiendo quórum suficiente, declaro constituida la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes.

El señor Letrado dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR ARROYO DOMINGUEZ): Segundo punto del Orden del Día: "Elección de la Mesa de la Comisión".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de esta Cámara, las Comisiones eligen entre sus miembros una Mesa, compuesta por el Presidente, Vicepresidente y Secretario.

¿Algún Grupo Parlamentario desea formular candidaturas a ocupar el cargo de Presidente de esta Comisión? ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR JIMENEZ DAVILA: El Grupo Popular propone de Presidente a don José Martín Sancho.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Alguna otra propuesta? Se somete a votación la candidatura propuesta, de don José Martín Sancho.

¿Votos a favor? Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: quince; votos a favor: nueve; en contra: ninguno; abstenciones: seis.

Consecuentemente, queda proclamado Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes don José Martín Sancho.

Para ocupar los cargos de Vicepresidente y de Secretario de esta Comisión, ¿algún Grupo Parlamentario desea formular candidaturas? ¿Por el Grupo Popular?

EL SEÑOR JIMENEZ DAVILA: Para Vicepresidente, don Juan Castaño Casanueva.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR GONZALEZ GONZALEZ: Don Virgilio Buiza Díez.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Someteremos, sucesivamente, a votación las dos candidaturas propuestas, y el Procurador que obtenga mayor número de votos a favor será Vicepresidente, y el otro, Secretario.

¿Votos a favor de la candidatura de don Juan Castaño Casanueva? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: quince; votos a favor: nueve; en contra: ninguno; abstenciones: seis.

Sometemos ahora a votación la candidatura de don Virgilio Buiza Díez.

¿Votos a favor? Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: quince; votos a favor: cinco; en contra: ninguno; abstenciones: diez.

Consecuentemente, quedan proclamados, respectivamente, Vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Montes, don Juan Castaño Casanueva, y Secretario de la misma Comisión, don Virgilio Buiza Díez.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos).